

Portoviejo, 10 de octubre del 2016

Señor:
CARLOS AURELIO MOLINA CANTOS
Presente

Estimado señor:

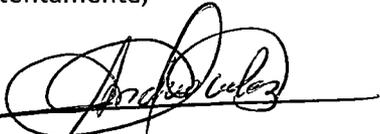
Cumplo con comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **CONEQMA S.A.**, en reunión celebrada el 26 de septiembre del 2016, resolvió por unanimidad elegir a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción de este instrumento en el Registro Mercantil.

Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial, de manera conjunta con el Gerente General.

La compañía **CONEQMA S.A.**, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaria Novena del Cantón Portoviejo, provincia de Manabí el 19 de julio del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 7 de agosto del 2013

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

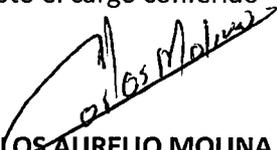
Atentamente,



ELIANA ANDREA VELEZ ZAMBRANO
GERENTE GENERAL

Portoviejo, 27 de septiembre del 2016

Acepto el cargo conferido



CARLOS AURELIO MOLINA CANTOS
C.C. 1311308900
DOMICILIO: PORTOVIEJO
NACIONALIDAD: ECUATORIANO



N° TRAMITE: 6872-0041
DOCUMENTO: Nominamiento



TRÁMITE NÚMERO: 3703



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2451
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	585
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONEQMA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MOLINA CANTOS CARLOS AURELIO
IDENTIFICACIÓN	1311308900
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELÁSQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA. EDIF. BANCO LA